



**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**  
**Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.**

**Acta número:** 01.

**Fecha:** 14 de septiembre de 2021.

**Lugar:** Sala de Usos Múltiples.

**Presidenta de la Comisión:** Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.

**Secretario de la Comisión:** Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.

**Inicio de la sesión:** 09:14 horas.

**Instalación de la sesión:** 09:15 horas.

**Clausura de la sesión:** 09:22 horas.

**Asistencia:** 7 diputados.

**Cita para próxima sesión:** No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con catorce minutos, del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples, de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** El Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, a solicitud de la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, fungió como Secretario de la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales. Seguidamente, a petición de la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, y con fundamento en el artículo 71, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el Diputado Secretario, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, procedió al pase de lista de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, encontrándose presentes: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios (presidenta), Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar (secretario), Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales (vocal), Diputada Shirley Herrera Dagdug (integrante), Diputada Soraya Pérez Munguía (integrante), Diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha (integrante).

Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con seis asistencias y una inasistencia.

“2021, Año de la Independencia”

**Punto Número 2.- Instalación de la sesión.** A continuación y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: “Siendo las nueve horas con quince minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, declaro abiertos los trabajos de esta **sesión de instalación** de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”. Seguidamente la Diputada Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso Libre y Soberano de Tabasco.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Siendo las nueve horas con dieciocho minutos, se integró a los trabajos de esta Comisión Ordinaria, el Diputado Jesús Selván García.

**Punto Número 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.** La Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, hizo uso de la voz para realizar la declaratoria de instalación de la



Comisión, solicitando para este propósito a las y los diputados presentes ponerse de pie, y pronunciando enseguida las siguientes palabras: “En el Recinto Legislativo del Estado, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las nueve horas con dieciocho minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, se declara legal y formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, quedando conformada de la siguiente manera: Presidenta, Diputada Ana Isabel Núñez de Dios; Secretario, Diputado Jesús Selván García; Vocal, Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar; Integrante, Diputada Shirley Herrera Dagdug; Integrante, Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales; Integrante, Diputada Soraya Pérez Munguía; Integrante, Diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha”. Posteriormente, la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Número 5.- Asuntos generales.** Seguidamente la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido, el Diputado Secretario, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, informó a la Presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz las diputadas Ana Isabel Núñez de Dios y Soraya Pérez Munguía.

En virtud de lo anterior, la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, hizo uso de la voz en asuntos generales, quien manifestó: Muchísimas gracias. Antes que nada, quiero darles las gracias a todos por su colaboración para el buen desarrollo de esta sesión; y también les quiero invitar y exhortar a que en los subsecuentes actos que tengamos como órgano colegiado, podamos desarrollar los trabajos de manera armónica, con respeto, con diálogo, y sin confrontaciones debido a la importancia de la Comisión que nos va a tocar; ustedes saben, hay casos de relevancia como la revisión y presentación de iniciativas referentes a nuestra Norma Fundamental, que es la que determina el desarrollo y funcionamiento de nuestro Estado. De igual manera, tendremos la obligación de mediar en los asuntos o conflictos políticos que se susciten entre los municipios y demás órganos de gobierno. Por lo tanto, en lo personal, yo considero que esta Comisión es de suma importancia. Es por ello que, créanme, que en su servidora tendrán siempre a alguien que pueda escuchar, dialogar, y sobre todo llegar a un común acuerdo por el bien de Tabasco, y obviamente de la población tabasqueña. En próximos días les haré llegar un Proyecto del Plan de Trabajo, para que en su oportunidad lo revisen.

“2021, Año de la Independencia”

En caso de que tengan alguna observación, las hagamos llegar, y lo podamos trabajar en común acuerdo a fin de enriquecerlo y aprobarlo en una sesión que se celebre en próximos días. Es cuánto.

Acto seguido, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz a la Diputada Soraya Pérez Munguía, quien expresó: Muchas gracias. Antes que nada, quiero felicitarte, Ana, por tu designación como Presidenta de esta Comisión. He tenido el gusto de trabajar con Ana, como Vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de MORENA, y es una mujer talentosa, muy comprometida, muy trabajadora. Y de que ahora presidas esta Comisión, que coincido contigo, Ana, es sumamente importante; es la que define los destinos que nos rigen como legisladores; pues será un enorme compromiso. Cuentas con nosotros, con nuestra fracción parlamentaria para un debate abierto, plural, inteligente, muy serio. Tenemos el antecedente de lo que pasó en la Legislatura pasada, que en lo particular no fue un buen ejemplo de debate legislativo; modificar la Constitución en tan solo minutos puede ser jurídicamente correcto pero desde mi punto de vista es inmoral que no hagamos el trabajo que nos corresponde como comisiones. Pero, estoy convencida de que esta es una nueva oportunidad como legisladores de un nuevo Congreso que nos permitirá un debate de altura por los tabasqueños y para los tabasqueños. Muchas gracias, Ana; y felicidades.

**Punto Número 6.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de cinco fojas útiles.

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES**



**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS**



**DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS  
MARTÍNEZ DE ESCOBAR**



**DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG**



**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ  
CABRALES**



**DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA**



**DIP. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ  
MIER Y CONCHA**